

**EMPRESA PORTUARIA  
TALCAHUANO SAN VICENTE**

**Estados Financieros Intermedios**

**Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015.**

**CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios  
Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios  
Notas a los Estados Financieros

**M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos**

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	333.030	60.112
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(7)	1.385.442	1.584.102
Otros activos financieros, corrientes	(5)	3.519.918	3.268.677
Otros activos no financieros, corrientes	(6)	3.185.884	4.216.874
Total activos corrientes		<u>8.424.274</u>	<u>9.129.765</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	(5)	81.935.877	82.491.162
Otros activos no financieros, no corrientes	(6)	200.318	206.839
Propiedades, planta y equipo	(8)	39.644.337	38.788.594
Activos por impuestos diferidos	(9)	7.045.728	6.514.598
Total activos no corrientes		<u>128.826.260</u>	<u>128.001.193</u>
Total activos		<u>137.250.534</u>	<u>137.130.958</u>

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>31-03-2016</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2015</b> <b>M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(10)	335.193	62.437
Pasivos por impuestos, corrientes	(9)	2.188.763	1.777.330
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(11)	136.959	234.649
Otros pasivos no financieros, corrientes	(12)	3.694.833	3.326.509
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>6.355.748</b>	<b>5.400.925</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(11)	879.138	845.271
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(12)	64.598.272	66.516.328
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>65.477.410</b>	<b>67.361.599</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>71.833.158</b>	<b>72.762.524</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	(13)	41.506.521	41.506.521
Ganancias acumuladas	(13)	24.923.209	23.874.267
Otras reservas	(13)	(1.012.354)	(1.012.354)
<b>Total patrimonio</b>		<b>65.417.376</b>	<b>64.368.434</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>137.250.534</b>	<b>137.130.958</b>

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de resultado integrales por naturaleza  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de marzo 2015

	Notas	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(15)	1.541.234	1.549.310
Otros ingresos, por naturaleza	(15)	6.936	3.964
Materias primas y consumibles utilizados	(15)	(3.919)	(3.125)
Gastos por beneficios a los empleados	(15)	(192.213)	(159.480)
Gasto por depreciación y amortización	(15)	(160.736)	(160.541)
Otros gastos, por naturaleza	(15)	(292.505)	(315.202)
Otras (pérdidas)/ganancias	(15)	(1.197)	(70)
Ingresos financieros	(15)	251.603	217.810
Resultados por unidades de reajuste	(15)	8.246	602
Ganancia antes de impuestos		1.157.449	1.133.268
Gasto por impuestos a las ganancias	(9)	(108.507)	(289.634)
Ganancia		<u>1.048.942</u>	<u>843.634</u>
Estado de otros resultados integrales:			
Ganancia		<u>1.048.942</u>	<u>843.634</u>
Resultado integral		<u><u>1.048.942</u></u>	<u><u>843.634</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de cambios en el patrimonio neto  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de marzo 2015

	Notas	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2016	(13)	41.506.521	(1.012.354)	23.874.267	64.368.434
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	1.048.942	1.048.942
Resultado integral		41.506.521	(1.012.354)	24.923.209	65.417.376
Distribución de utilidades		-	-	-	-
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	-	-	-
Saldo final al 31 de marzo 2016	(13)	41.506.521	(1.012.354)	24.923.209	65.417.376
Saldo inicial período actual 01-01-2015	(13)	41.506.521	(1.012.354)	22.263.611	62.757.778
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	843.634	843.634
Resultado integral		41.506.521	(1.012.354)	23.107.245	63.601.412
Distribución de utilidades		-	-	-	-
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	-	-	-
Saldo final al 31 de marzo de 2015	(13)	41.506.521	(1.012.354)	23.107.245	63.601.412

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Flujos de Efectivo Directo  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de marzo 2015

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.211.451	2.072.686
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	251.603	217.810
Otros cobros por actividades de operación	-	3.694
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(453.452)	(7.404.834)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(149.909)	(137.984)
Otros pagos por actividades de operación	-	-
Impuestos a las ganancias pagados	(219.988)	(285.092)
Flujos de efectivo netos/(utilizados en) actividades de operación	<u>1.639.705</u>	<u>(5.533.720)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compra de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de otros activos financieros clasificadas como actividades de inversión	(1.366.787)	5.522.510
Otras entradas/(salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos/(utilizados en) actividades de inversión	<u>(1.366.787)</u>	<u>5.522.510</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Distribución de utilidades	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación	-	-
(Disminución)/incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	272.918	(11.210)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
(Disminución)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	272.918	(11.210)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>60.112</u>	<u>150.837</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>333.030</u>	<u>139.627</u>

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

**INDICE**

(1)	Entidad que informa .....	8
(2)	Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.....	9
(3)	Cambios contables y en estimaciones .....	27
(4)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	27
(5)	Otros activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes.....	28
(6)	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	29
(7)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	30
(8)	Propiedades, planta y equipo.....	32
(9)	Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias .....	33
(10)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	35
(11)	Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes .....	36
(12)	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes .....	37
(13)	Patrimonio .....	39
(14)	Partes relacionadas .....	40
(15)	Ingresos y gastos .....	43
(16)	Cauciones obtenidas de terceros.....	45
(17)	Sanciones.....	46
(18)	Medio ambiente.....	46
(19)	Gestión del riesgo financiero.....	47
(20)	Contingencias y restricciones.....	49
(21)	Acuerdos de concesión de servicios.....	50
(22)	Hechos posteriores .....	52

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (1) Entidad que informa

El 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legal de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el 1er Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo Transitorio N°3 de la Ley N°19.542 quedó constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración de los Puertos de Talcahuano y San Vicente.

Con fecha 5 de septiembre del año 2000, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, fue inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°698.

Por la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar la inscripción N°698 en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el N°50, a partir del 9 de mayo de 2010.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. El domicilio legal es Blanco Encalada N°547, en la ciudad de Talcahuano. Su Rol Único Tributario es el 61.960.300-1.

Con fecha 11 de noviembre del año 1999 se procedió a la firma del contrato de la concesión del frente de atraque del Puerto de San Vicente con la sociedad San Vicente Terminal Internacional S.A. por un plazo de 15 años, con la opción de extender el plazo por un período de 15 años más si el concesionario amplía la capacidad del frente del atraque. El año 2007 se efectuó la ampliación, quedando la concesión con extensión hasta el año 2029.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, firma contrato con Talcahuano Terminal Portuario S.A. entregando la concesión exclusiva del Puerto de Talcahuano por un plazo de 30 años.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados

#### (a) Declaración de conformidad

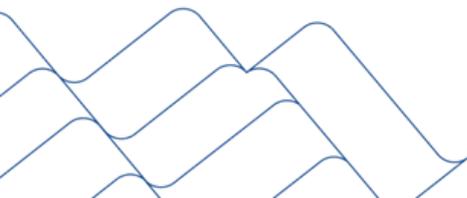
Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de mayo de 2016.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de marzo de 2016, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable:

- Los instrumentos financieros derivados (Forward) son valorizados al valor razonable.
- Valor presente de la obligación por beneficios definidos (IAS).



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado.
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo.

#### (c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de marzo 2016 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### (d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015.
Estado de Resultados Integrales	Por los períodos terminados al 31 de marzo 2016 y al 31 de marzo 2015.
Estado de Cambios en el Patrimonio neto	Por los períodos terminados al 31 de marzo 2016 y al 31 de marzo 2015.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos terminados al 31 de marzo 2016 y al 31 de marzo 2015.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-03-2015</b>
	\$	\$	\$
Unidades de Fomento	25.812,05	25.629,09	24.622,78
Dólar estadounidense	669,80	710,16	626,58

**(g) Uso de juicios y estimaciones**

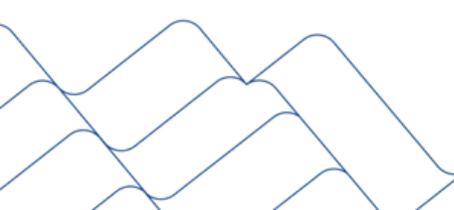
La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- Obligación por beneficios definidos.
- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipo.
- Estimación de provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (h) Activos y pasivos financieros

La Empresa reconoce un activo financiero en su balance general de acuerdo a lo siguiente: A la fecha de reconocimiento inicial, la Empresa clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar y (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor justo del instrumento que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.

##### (i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

##### (ii) Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con SVTI y TTP, por los cánones calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

##### (iii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(h) Activos y pasivos financieros, continuación****(iv) Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable y los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los efectos que surjan producto de los cambios de valor razonable de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor, en activos y pasivos.

**(v) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**(i) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo. Al momento de ser rendidos aquellos anticipos relacionados con la reconstrucción del frente de ataque se reclasificarán en el rubro Propiedades, planta y equipo.

**(j) Propiedades, planta y equipo****(i) Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipo se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipo cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (j) Propiedades, planta y equipo, continuación

##### (i) Reconocimiento y medición, continuación

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

##### (ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

##### (iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(j) Propiedades, planta y equipo, continuación**

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Desarrollo y Concesiones de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción clases</b>	<b>Vida útil (años) mínima</b>	<b>Vida útil (años) máxima</b>
Construcciones y edificios	10	20
Obras de infraestructura	20	80
Vehículos	5	7
Otros activos	5	10

**(k) Deterioro de los activos**

**(i) Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(k) Deterioro de los activos****(ii) Activos no financieros**

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

**(l) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

**(i) Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

**(ii) Bonos de incentivo**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se registran sobre la base del monto estimado a pagar.

**(iii) Indemnizaciones de años de servicio**

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de un plan de retiro asociado a los convenios con sus trabajadores. Se reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo al cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal”.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(l) Beneficios a los empleados, continuación****(iii) Indemnizaciones de años de servicio, continuación**

Las obligaciones de indemnización por años de servicio son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Empresa utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,45% real anual para el ejercicio 2016 y 2015, los aumentos esperados en las remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

**(m) Otras provisiones**

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

**(n) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos****(i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a las ganancias de acuerdo al DL N°824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL N°2.398/78.

Para la tasa del impuesto a las ganancias DL N°824, se consideró lo estipulado en la Ley N°20.455, la cual a través de su Artículo 1, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el Artículo N°20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las ganancias percibidas o devengadas durante los años calendarios 2016 y 2015.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(n) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**

**(i) Impuesto a las ganancias, continuación**

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Empresa, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Empresa estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el régimen Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Empresa podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Empresa, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la Empresa. La Empresa deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2015 y 2016 y siguientes, sobre las rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

<b>Año calendario</b>	<b>Tasa impuesto DL 824</b>	<b>Tasa impuesto DL2398</b>	<b>Tasa impuesto total</b>
2015	22,5%	40%	62,5%
2016	24%	40%	64%
2017	25,5%	40%	65,5%
2018	27%	40%	67%

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(n) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación**

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

<u>Año calendario</u>	<u>Tasa impuesto</u>
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

**(o) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes**

Dentro de este rubro se presenta el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 2(h) (ii), que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

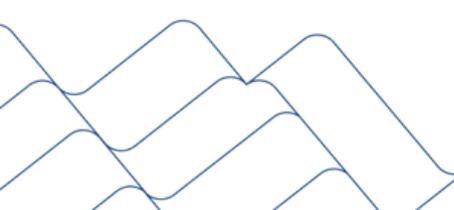
**(p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

**(q) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (r) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### (s) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### (t) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

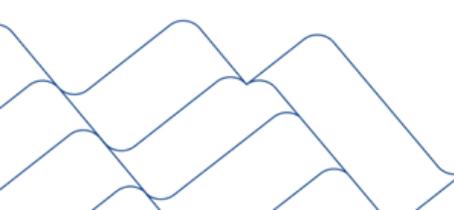
**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(u) Pronunciamientos contables han sido adoptadas en estos estados financieros:**

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>CINIIF 21, Gravámenes</p> <p>Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto.</p> <p>La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo</li> <li>- Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>
<p><b>Enmiendas a NIIFs</b></p>	
<p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</p> <p>Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>
<p>Modificaciones a NIC 36 - Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros</p> <p>Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(u) Pronunciamientos contables han sido adoptadas en estos estados financieros:, continuación**

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Modificaciones a NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura</p> <p>Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</p>
<p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>
<p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</p> <p>Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014</p>

La aplicación de estas normas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fairvalue. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.</p> <p>Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el contrato con el cliente</li> <li>- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato</li> <li>- Determinar el precio de la transacción</li> <li>- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos</li> <li>- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.</li> </ul> <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:**

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)</p> <p>Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados</li> <li>- añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

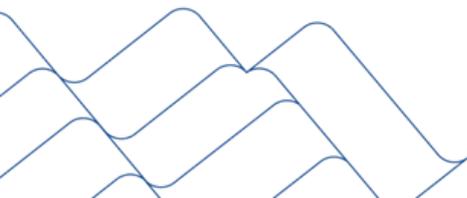
**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

- (2) **Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**
- (v) **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

Las normas y enmiendas adoptadas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2015, no han tenido un efecto significativo en los presentes estados financieros.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(3) Cambios contables y en estimaciones**

(i) Cambios contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo 2016, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación a similar período del 2015, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

(ii) Cambios en estimaciones

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existidos cambios en las estimaciones realizadas.

**(4) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo	500	-
Saldos en bancos	20.264	14.465
Fondos mutuos	312.266	45.647
<b>Totales</b>	<b>333.030</b>	<b>60.112</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(5) Otros activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes**

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

**(a) Otros activos financieros corrientes:**

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon SVTI	3.254.787	2.984.289
Canon TTP	265.131	284.388
Totales	<u>3.519.918</u>	<u>3.268.677</u>

Corresponden a los activos por concepto de cánones a percibir a corto plazo (12 meses siguientes), conforme a los montos determinados por contrato y respectivos niveles de actividad de concesionarios.

**(b) Otros activos financieros no corrientes:**

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banchile depósitos a plazo (i)	17.337.605	15.974.834
Canon SVTI (ii)	59.542.622	61.052.067
Canon TTP (ii)	5.055.650	5.464.261
Totales	<u>81.935.877</u>	<u>82.491.162</u>

(i) Se presentan en este ítem, al 31 de marzo de 2016, instrumentos en depósitos a plazo con un vencimiento superior a 360 días desde su fecha de adquisición y que incluyen los intereses devengados al cierre de cada periodo.

(ii) Corresponden a los cánones mínimos a percibir al largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,2% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de marzo 2016 y 31 de diciembre de 2015.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes**

**(a) Otros activos no financieros, corrientes**

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015, es la siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
San Vicente Terminal Internacional S.A. (*)	2.564.929	3.488.204
Gastos anticipados	221.416	171.545
Impuestos por recuperar	399.539	557.125
<b>Totales</b>	<b>3.185.884</b>	<b>4.216.874</b>

(\*) De acuerdo a lo indicado en Nota 21, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, en marzo 2015, se procedió a anticipar a San Vicente Terminal Internacional S.A. la segunda cuota del programa de desembolsos pactado entre ambas partes, en el marco del acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación de frente de atraque. Los montos reflejados tanto al 31 de marzo 2016 como al 31 de diciembre 2015, corresponden a los saldos una vez rebajados las facturas recibidas asociadas a las obras de reconstrucción del Puerto de San Vicente.

**(b) Otros activos no financieros, no corrientes**

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos reemplazados por el concesionario	200.318	206.839
<b>Totales</b>	<b>200.318</b>	<b>206.839</b>

Corresponden a la Bodega Transito 2 y a la Garita de acceso San Vicente, bienes del activo fijo de propiedad de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente que fueron reemplazados por el concesionario San Vicente Terminal Internacional S.A.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

**(a)** La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cientes	1.000	4.624
Cientes por facturar	1.374.745	1.572.854
Otras cuentas por cobrar (*)	<u>9.697</u>	<u>6.624</u>
Total neto	<u>1.385.442</u>	<u>1.584.102</u>

(\*) Los saldos incluyen una boleta de garantía tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales por la suma de UF 226,76 para garantizar la compra de un inmueble fiscal ubicado en Av. Blanco N°753 de la comuna de Talcahuano.

**(b)** Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Con vencimiento menor de un año	<u>1.385.442</u>	<u>1.584.102</u>
Totales	<u>1.385.442</u>	<u>1.584.102</u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación**

- (c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa, incluidos aquellos por facturar al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
San Vicente Terminal Internacional S.A.	1.368.745	1.566.854
Talcahuano Terminal Portuario	-	4.610
Asociación gremial pescadores artesanales	6.000	6.000
Portuaria Molo Blanco	-	14
Gobernación provincial	1.000	-
Totales	<u>1.375.745</u>	<u>1.577.478</u>

- (d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos. Al cierre de los períodos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 no existen deudas en cobranza judicial.

- (e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos chilenos	10.697	11.248
Dólares estadounidenses	1.374.745	1.572.854
Totales	<u>1.385.442</u>	<u>1.584.102</u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(8) Propiedades, planta y equipo**

La composición de las Propiedades, planta y equipo para los períodos 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

**(a) Clases de propiedades, planta y equipo (bruto)**

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	18.006.575	18.006.575
Construcciones y edificios	1.427.735	1.427.735
Obras de infraestructuras	15.623.541	15.623.541
Vehículos	42.665	42.665
Muebles, equipos y otros activos	76.198	71.574
Obras en ejecución	8.226.602	7.221.268
<b>Total propiedades, planta y equipo (bruto)</b>	<b>43.403.316</b>	<b>42.393.358</b>

**(b) Clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada**

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcciones y edificios	(581.825)	(558.388)
Obras de infraestructuras	(3.104.890)	(2.977.903)
Vehículos	(31.409)	(29.885)
Muebles, equipos y otros activos	(40.855)	(38.588)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(3.758.979)</b>	<b>(3.604.764)</b>
<b>Total propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>39.644.337</b>	<b>38.788.594</b>

**(c) Movimiento de propiedades, planta y equipo**

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2016	18.006.575	869.347	12.645.638	7.221.268	12.780	32.986	38.788.594
Adiciones				1.005.334		4.624	1.009.958
Reclasificación							
Gasto de depreciación		(23.437)	(126.987)		(1.524)	(2.267)	(154.215)
<b>Saldos al 31-03-2016</b>	<b>18.006.575</b>	<b>845.910</b>	<b>12.518.651</b>	<b>8.226.602</b>	<b>11.256</b>	<b>35.343</b>	<b>39.644.337</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(8) Propiedades, planta y equipo, continuación**

**(d) Movimiento de propiedades, planta y equipo**

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2015	18.006.575	963.095	13.153.587	4.178.471	18.875	39.034	36.359.637
Adiciones	-	-	-	3.042.797	-	5.058	3.047.855
Reclasificación	-	-	-	-	-	(2.674)	(2.674)
Gasto de depreciación	-	(93.748)	(507.949)	-	(6.095)	(8.432)	(616.224)
<b>Saldos al 31-12-2015</b>	<b>18.006.575</b>	<b>869.347</b>	<b>12.645.638</b>	<b>7.221.268</b>	<b>12.780</b>	<b>32.986</b>	<b>38.788.594</b>

(\*) Las obras en ejecución corresponden a:

- trabajos relacionados con la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque en el puerto de San Vicente en virtud del Acuerdo que lo regula y que se relaciona con el anticipo otorgado a San Vicente Terminal Internacional en diciembre del año 2013, conforme se indica en Nota 6 (a) y Nota 21. Las facturas de gastos que fueron recibidas durante el año 2015 y 2016 que forman parte de la reconstrucción, pasaron a formar parte de las obras en ejecución.
- Trabajos relacionados con la obra denominada “Remodelación Edificio Oficinas en Puerto Talcahuano” en ejecución por la Empresa Construcción y Montaje El Yunque.

**(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias**

**(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión vacaciones	32.943	45.674
Ingresos anticipados	111.946	37.012
Provisión indemnización por años de servicios	589.023	566.331
Deudores varios	129.301	130.957
Propiedades, planta y equipos neto	6.239.045	5.735.847
Gastos anticipados	<u>(56.530)</u>	<u>(1.223)</u>
<b>Total activos/(pasivos) por impuestos diferidos</b>	<b><u>7.045.728</u></b>	<b><u>6.514.598</u></b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias, continuación**

**(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta**

Al 31 de marzo 2016, la Empresa ha registrado una provisión por concepto de impuesto renta, con una renta líquida imponible determinada por M\$ 988.583.- Al 31 de diciembre 2015, la provisión de impuesto fue determinado con una renta líquida imponible de M\$ 4.332.086.-

La composición de la provisión por impuesto a la renta es la siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión Impuesto renta AT 2016	1.777.330	-
Impuesto renta primera categoría	239.660	970.656
Impuesto renta DL N°2398	399.433	1.732.834
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	543	7.015
Crédito pagos provisionales mensuales	(228.203)	(933.175)
Total pasivo por impuestos corrientes	<u>2.188.763</u>	<u>1.777.330</u>

La composición del gasto por impuestos a las ganancias en los estados de resultados integrales al 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo 2015, es la siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos renta primera categoría	(239.660)	(306.709)
Impuesto renta DL N°2398	(399.433)	(545.260)
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	(543)	(328)
Efecto por variación de impuestos diferidos	531.129	562.663
Total gasto por impuesto de primera categoría	<u>(108.507)</u>	<u>(289.634)</u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias, continuación**

**(c) Conciliación impuesto renta**

Al 31 de marzo 2016 y 31 de marzo 2015 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado antes de impuesto	1.157.449	1.133.268
Tasa legal (*)	64%	62,5%
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	740.768	708.292
Crédito contra impuesto	-	-
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	543	328
Efecto cambio de tasa	(70.594)	(417.800)
Corrección monetaria patrimonio tributario	(562.748)	-
Otras diferencias permanentes	538	(1.186)
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	108.507	289.634
Tasa efectiva	9,4%	25,6%

(\*) Comprende la tasa de 1° categoría más la tasa Artículo N°2, D.L. 2398/78.

**(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015, es la siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por pagar proveedores	263.611	45.502
Retenciones al personal	71.582	16.935
Totales	335.193	62.437

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación**

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios de auditoría externa	3.420	8.842
Banchile, Corredores de Bolsa S.A.	1.420	1.298
Essbio S.A.	6.299	6.299
PM Ingeniería y Construcción	-	4.567
Construcción y Montaje El Yunque	14.760	9.524
Sonda	1.424	3.230
Empresas Himce	4.520	2.856
Tesorería General de la Republica - Contribuciones	73.388	-
Carlos Thompson	7.250	-
Chec Chile	131.807	-
Bottai	7.608	-
Rioseco, Kuncar, Lagos y Ogalde SA.	2.687	-
Varios	9.028	8.886
<b>Totales</b>	<b>263.611</b>	<b>45.502</b>

**(11) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes**

- (a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Desempeño y de Gestión e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

**Provisiones corrientes por beneficios a los empleados:**

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones	51.473	71.365
Provisión bono gestión directores	71.928	103.217
Provisión bono desempeño trabajadores	13.558	60.067
<b>Totales</b>	<b>136.959</b>	<b>234.649</b>

**Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:**

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Indemnización por años de servicios	879.138	845.271
<b>Totales</b>	<b>879.138</b>	<b>845.271</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(11) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, continuación**

- (b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015 son las siguientes:

	Vacaciones M\$	Bono Gestión M\$	Bono desempeño M\$	Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial	71.365	103.217	60.067	845.271
Adiciones	13.173	12.947	13.558	33.867
Provisión utilizada	(33.065)	(44.236)	(60.067)	-
Saldo al 31 de marzo de 2016	51.473	71.928	13.558	879.138
Saldo inicial	67.490	49.419	46.983	774.867
Adiciones	18.882	53.798	60.067	70.404
Provisión utilizada	(15.007)	-	(46.983)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	71.365	103.217	60.067	845.271

- (c) Provisión indemnización por años de servicios

El estudio actuarial fue elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Tasa de descuento	2,45%	2,45%
Tasa anual incremento real remuneraciones	1,30%	1,30%
Tasa de rotación del personal	1	1
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (*)	RV 2009 H RV 2009 M	RV 2009 H RV 2009 M

- (\*) La tabla de mortalidad utilizada en el cálculo de la obligación actuarial es la publicada por la S.V.S.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(12) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

**(a) Otros Pasivos no financieros, corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (STVI) y Talcahuano (TTP).

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Portuaria y Servicios Molo Blanco S.A. (1)	3.437	-
Muelle Pesquero Maria Isabel (2)	171.478	57.832
Canon SVTI S.A. (3)	3.254.787	2.984.289
Canon TTP S.A (4)	265.131	284.388
Total Otros Pasivos no financieros, corrientes	<u>3.694.833</u>	<u>3.326.509</u>

**(b) Otros Pasivos no financieros, no corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (STVI) y Talcahuano (TTP).

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon SVTI (c)	59.542.622	61.052.067
Canon TTP (d)	5.055.650	5.464.261
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	<u>64.598.272</u>	<u>66.516.328</u>

- (1) Corresponden al pago efectuado por Portuaria y Servicios Molo Blanco S.A. por el contrato de arrendamiento de un terreno ubicado en Blanco Encalada. El monto percibido ascendió a M\$5.500, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de agosto 2016.
- (2) Corresponde al pago efectuado por Muelle Pesquero María Isabel, por el arriendo de un inmueble ubicado al interior de la Poza de Talcahuano. El monto percibido ascendió a M\$202.383, por el período comprendido entre el 01 de marzo y el 19 de septiembre 2016.
- (3) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de San Vicente de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).
- (4) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de Talcahuano de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(13) Patrimonio**

**(a) Capital emitido**

El saldo del capital al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Capital emitido	41.506.521	41.506.521
Totales	<u>41.506.521</u>	<u>41.506.521</u>

**(b) Otras reservas**

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del capital pagado.

El saldo al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras reservas	(1.012.354)	(1.012.354)
Totales	<u>(1.012.354)</u>	<u>(1.012.354)</u>

**(c) Ganancias acumuladas**

El saldo del capital al 31 de marzo de 2016 y 31 diciembre 2015, es el siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Utilidades acumuladas	23.874.267	22.263.611
Distribución de utilidades	-	(2.000.000)
Utilidad del ejercicio	<u>1.048.942</u>	<u>3.610.656</u>
Total	<u>24.923.209</u>	<u>23.874.267</u>

(\*) Corresponde al efecto patrimonial de acuerdo a lo indicado en Nota 2 (n).

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(13) Patrimonio, continuación****(d) Distribución de utilidades**

Al 31 de marzo 2016, no se registran Anticipos y/o Traspasos de Utilidades al Fisco.

Al 31 de diciembre 2015, se reconoce el Anticipos y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo al Decreto N°459 de fecha 20 de abril 2015, totalmente tramitado con fecha 26 de mayo 2015, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado es de M\$ 4.000.000 a pagar en una sola cuota en el mes de noviembre del presente año. Con fecha 09 de diciembre 2015 se emite el Decreto N°460 que reemplaza el presupuesto vigente para el año 2015 modificando el monto en M\$ 2.000.000, monto que fue pagado el 20 de noviembre de 2015.

**(14) Partes relacionadas**

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

**(a) Directorio**

El Directorio en funciones al 31 de marzo de 2016 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

- Presidente : Sr. **Álvaro Díaz Pérez** desde el 5 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2019.
- Director : Sr. **Sergio Villegas Sánchez** desde el 5 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2019.
- Director : Sr. **Carlos Rippley Varas** desde el 5 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017.
- Director : Sra. **Sandra Saavedra Lowenberger** desde el 5 de junio de 2014 y hasta el 1 de octubre de 2017.
- Director : Sr. **Christian Nicolai Orellana** desde el 22 de diciembre de 2014 y hasta el 2 de octubre de 2017.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (14) Partes relacionadas, continuación

#### (b) Retribución del directorio

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente del directorio, o quien lo subroge percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de gestión anual”, los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta.

Al 31 de marzo 2016 se pagaron los ingresos adicionales correspondientes al Bono por el cumplimiento del Plan de gestión anual 2014, aprobado por el Decreto Exento N°3123 del 6 de octubre 2015 totalmente tramitado con fecha 14-01-2016.

Se detallan, a continuación, las retribuciones del Directorio por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta por Asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2016	2015	2016	2015
Mario Livingstone B.	Director	08-07-11 al 04-06-14	-	-	72	-
Herman Von Gersdorff T.	Director	09-08-10 al 04-06-14	-	-	80	-
Carlos Feres Rebolledo	Presidente	16-04-12 al 04-06-14	-	-	160	-
Miguel Bejide Catrileo	Director	31-05-12 al 04-06-14	-	-	80	-
Juan Jorge Lazo	Director	30-05-13 al 04-06-14	-	-	80	-
Rodrigo Azocar Hidalgo	Director	05-06-14 al 21-12-14	-	-	112	-
Alvaro Díaz Pérez	Presidente	05-06-14 al 01-10-19	96	384	224	-
Sergio Villegas Sanchez	Director	05-06-14 al 01-10-19	48	192	112	-
Carlos Rippley Varas	Director	05-06-14 al 01-10-17	48	192	112	-
Sandra Saavedra L.	Director	05-06-14 al 01-10-17	48	192	112	-
Christian Nicolai Orellana	Director	22-12-14 al 02-10-17	48	192	-	-
Totales			288	1.152	1.144	-

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(14) Partes relacionadas, continuación**

**(c) Retribución del personal clave de la gerencia**

El personal clave de la Empresa al 31 de marzo de 2016, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Rodrigo Monsalve Riquelme	Gerente General
Carlos Aránguiz Olguín	Gerente Concesiones
Arturo Morello Fuentes	Gerente Administración y Finanzas
Guacolda Vargas Cruz	Gerente de Desarrollo e Integración

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ascienden a M\$ 81.406.- a marzo 2016 (M\$327.586.- al 31 de diciembre 2015).

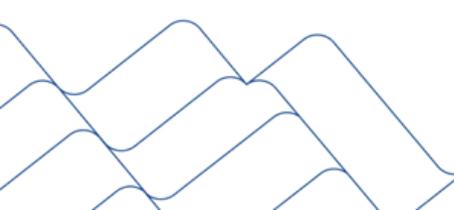
El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su plan estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto puede alcanzar a 1,6 sueldos base del mes de diciembre del año inmediatamente anterior.

**(d) Distribución del personal de la empresa**

<b>Distribución</b>	<b>Cantidad de personas</b>	
	<b>31-03-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	11	10
Totales	<u>15</u>	<u>14</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(15) Ingresos y gastos**

- (a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarios acumulados al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Concesiones y arriendos Puerto Talcahuano	165.107	152.632
Concesiones y arriendos Puerto San Vicente	<u>1.376.127</u>	<u>1.396.678</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u><u>1.541.234</u></u>	<u><u>1.549.310</u></u>

- (b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza acumulados al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros Ingresos	<u>6.936</u>	<u>3.964</u>
Total Otros ingresos por naturaleza	<u><u>6.936</u></u>	<u><u>3.964</u></u>

- (c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados al 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Combustibles	730	1.435
Materiales Oficina	2.489	1.585
Insumos computacionales	<u>700</u>	<u>105</u>
Total materias primas y consumibles	<u><u>3.919</u></u>	<u><u>3.125</u></u>

- (d) Los gastos por beneficios a los empleados en los períodos de enero a marzo de 2016 y 2015, se presentan en el siguiente detalle:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones	141.685	137.741
Otros gastos en personal	16.660	11.036
Provisión Indemnizaciones años de servicio	<u>33.868</u>	<u>10.703</u>
Total beneficios a los empleados	<u><u>192.213</u></u>	<u><u>159.480</u></u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(15) Ingresos y gastos, continuación**

- (e) El resumen de los gastos por depreciación y amortización al 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Depreciaciones	154.215	154.020
Amortizaciones	6.521	6.521
<b>Total depreciación y amortización</b>	<b>160.736</b>	<b>160.541</b>

- (f) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados al 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios de Terceros	88.015	117.838
Contribuciones y Patentes	160.676	156.339
Otros Gastos varios	43.814	41.025
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<b>292.505</b>	<b>315.202</b>

- (g) El resumen de las otras ganancias/ (pérdidas) de los períodos 2016 y 2015 son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras Ganancias (Perdidas)	(1.197)	(70)
<b>Total otras ganancias/ (pérdidas)</b>	<b>(1.197)</b>	<b>(70)</b>

- (h) El resumen de los ingresos financieros por los períodos 2016 y 2015 son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos Financieros	251.603	217.810
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>251.603</b>	<b>217.810</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(15) Ingresos y gastos, continuación**

- (i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los ejercicios 2016 y 2015 acumulados son los siguientes:

	<b>31-03-2016</b>	<b>31-03-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
P.P.M. y otros impuestos	8.217	451
Cuentas de resultado – Var. UF/UTM	29	151
<b>Total</b>	<b>8.246</b>	<b>602</b>

**(16) Cauciones obtenidas de terceros**

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

- (a) Cauciones (pólizas) obtenidas de terceros al 31 de marzo de 2016:

<b>Docto.</b>	<b>Entidad</b>	<b>RUT</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto M\$</b>
Certificado 4238404	San Vicente Terminal Internacional Astilleros Marco SPA	96.908.930-0 96.533.060-7	27-12-2018 31-05-2016	87.375.410 258.120
Certificado 13020891	San Vicente Terminal Internacional San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0 96.908.930-0	31-12-2016 27-12-2016	258.120 40.618.689
Certificado 13020901	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	27-12-2016	102.756.856
Certificado 5002470	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2016	46.886.000
Certificado 5002470	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2016	27.633.387
20071199	Talcahuano Terminal Portuario	76.177.481-6	31-12-2016	6.698.000
4286827	Talcahuano Terminal Portuario	76.177.481-6	31-12-2016	718.498
	Maria Isabel Ltda.	76.268.260-5	30-03-2017	308.108
	Portuaria y Servicios Molo Blanco	76.341.970-3	03-01-2017	258.121
	<b>Total</b>			<b>313.769.309</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

**(16) Cauciones obtenidas de terceros, continuación**

**(b)** Cauciones (boletas) obtenidas de terceros al 31 de marzo 2016:

<b>Docto.</b>	<b>Entidad</b>	<b>RUT</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto M\$</b>
132769	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	10/12/2019	1.011.537
4519-9	PM Ingeniería y Const. S.A.	79.918.660-8	02/01/2018	4.600
127274	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	12/12/2019	272.498
703-6	Mario Demarta Borlando	6.57.517-4	Indefinida	2.250
1298-4	Mario Demarta Borlando	6.577.517-4	Indefinida	519
7907458	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	11/10/2016	7.393.030
7907444	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/10/2016	3.384.562
376098-4	Orizon S.A.	96.929.960-7	04/05/2016	364.595
181965	El Yunque S.A	76.178.020-4	06/05/2016	33.356
47887	BDO Auditores	77.548.780-1	09/07/2016	1.058
2713-3	Carlos Thompson	7.726.534-1	25/08/2016	2.500
960-6	Himce Ltda	76.024.843-6	15/09/2016	850
337833-9	Himce Ltda.	76.024.843-6	26/09/2016	2.050
21722	Talcahuano Terminal Portuario S.A.	76.177.481-6	31/12/2016	290.455
7907458	Qproyec S.A.	76.213.872-7	15/04/2016	500
7907702	Soul y Cía. Ltda.	76.395.651-2	15/05/2016	1.220
335374-5	Muebles Ergoffice	77.765.800-K	30/05/2016	7.907
8895726	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	206.839
8895734	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.745
8895735	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.745
8895736	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.746
8895737	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31/03/2017	1.368.746
8923968	Molo Blanco S.A.	76.341.970-3	30/10/2016	21.940
	<b>Total</b>			<b>18.477.248</b>

**(17) Sanciones**

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas no han aplicado ningún tipo de sanción a la Empresa ni a sus Directores o Administradores, por su desempeño como tales.

**(18) Medio ambiente**

Producto de la entrega en concesión de las instalaciones portuarias de Talcahuano a partir de 1 de enero de 2012, ya no existe la obligación para la Empresa Portuaria de aplicar el Programa de Vigilancia Ambiental al Puerto de Talcahuano, por cuanto la responsabilidad en temas medioambientales recae en el concesionario que opera dichas instalaciones. Lo anterior, en el marco de las obligaciones que le impone el contrato de concesión portuaria, suscrito entre las partes.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (19) Gestión del riesgo financiero

#### Políticas de gestión de riesgos

La estrategia de gestión de riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un programa de auditoría interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

#### Factores de riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

- Riesgos del Negocio Portuario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.
- Riesgos Financieros: Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Empresa.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (19) Gestión del riesgo financiero, continuación

#### Riesgos de tasas de interés y de tipo de cambio

El riesgo del mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante el movimiento adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tasas de interés: Dado que todas las operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente no está sujeta a este tipo de riesgo.
- Riesgo de tipo de cambio: La empresa se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 90% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 10% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos). Para cubrir este riesgo la Empresa se encuentra autorizada para operar con instrumentos derivados, en particular con contratos forward bajo el mecanismo de compensación.

#### Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta.

La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros. Al 31 de marzo de 2016 no se ha constituido una provisión por incobrables.

#### Ventas anuales

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ordinario N°1.507 de 23 de diciembre de 2010. Al 31 de marzo 2016 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (19) Gestión del riesgo financiero, continuación

Tal como se expresa en Nota 4 y 5, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al 31 de marzo 2016, cuenta con excedentes de caja de M\$ 312.266.- invertidos en Fondos mutuos, y M\$17.337.605.- invertido en depósitos a plazo con vencimiento superior a 360 días.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La Empresa Portuaria, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

### (20) Contingencias y restricciones

Al 31 de marzo 2016. La Empresa no presenta situaciones de Contingencias ni restricciones.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (21) Acuerdos de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)  
Concesionario : San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de San Vicente, que tiene una vigencia inicial de 15 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 11 de noviembre de 1999.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a San Vicente Terminal Internacional S.A., cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato San Vicente Terminal Internacional S.A. es requerido a pagar lo siguiente a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

- (a) Pago estipulado, por MUS\$6.000, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente el día 29 de diciembre de 1999.
- (b) Pago adicional, por MUS\$47.057 históricos, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en 6 cuotas iguales de MUS\$7.843.
- (c) Canon anual durante el primer año contractual del contrato, el concesionario deberá pagar a Emport MUS\$5.500 “canon anual inicial” la que se devengará y será pagada en cuatro cuotas iguales, cada una pagadera dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre, calculadas en concordancia con la sección 9.2 del contrato.

Los pagos señalados en la letra (c), deberá ajustarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente) fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (21) Acuerdos de concesión de servicios, continuación

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 15 años si el concesionario amplía la capacidad del Frente de Atraque al menos hasta 5,8 millones de toneladas/año. El año 2007 se logró realizar esta ampliación, logrando así que la Concesión se extienda hasta el año 2029.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el frente de atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipo, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

#### **Acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque**

Con fecha 4 de julio de 2013, se procedió a formalizar entre la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y San Vicente Terminal Internacional S.A., por escritura pública ante el notario de Talcahuano, señor Gastón Santibáñez T., el Acuerdo que Regula la Recuperación de Capacidad de operación de frente de atraque por evento del 27 de febrero de 2010. Las partes acuerdan que la concesionaria se encargara de contratar a nombre propio y bajo su responsabilidad de ejecución y construcción de las obras de reconstrucción del frente de atraque con las empresas constructoras, también acuerdan que pondrán el 100% de los fondos recibidos como indemnización para la reconstrucción del frente de atraque.

Se deja constancia que el programa de desembolso será entregado a solicitud del concesionario en conjunto con una boleta bancaria que garantice su cumplimiento. Los desembolsos programados por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente son los siguientes:

- 177.427 UF + IVA, correspondiente al año 2013 pagaderos a SVTI.
- 240.603 UF + IVA, correspondiente al año 2014 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2015 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2016 pagaderos a SVTI.

El pago correspondiente al año 2013 fue pagado con fecha 11 de diciembre 2013. La cuota correspondiente al año 2014, fue postergada para el ejercicio 2015, dado que al 31 de diciembre 2014, la Rendición de Cuenta efectuada por San Vicente Terminal Internacional, estaba en proceso de su revisión definitiva.

El pago de la 2da. Cuota (correspondiente al año 2014) fue pagada con fecha 12 de marzo 2015.

La cuota correspondiente al año 2015, fue postergada para el ejercicio 2016 hasta la total rendición de la cuota anterior.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre 2015

### (21) Acuerdos de concesión de servicios, continuación

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)  
Concesionario : Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una vigencia inicial de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 30 de noviembre de 2011.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para construir obra obligatorias y para administrar, explotar, desarrollar y mantener el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a contar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a TTP, cuya tarifa máxima fijadas en dorales, son públicas y no discriminatorias.

Bajos los términos de este contrato Talcahuano Terminal Portuario S.A. tendrá la obligación para el primer año contractual posterior al período de gracia y siguientes, el canon anual se pagará por períodos anticipados, divididos en cuatro cuotas iguales pagaderas en pesos, el día cinco del primer mes de inicio de cada trimestre.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el Frente de Atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, material, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

### (22) Hechos posteriores

Entre el 31 de marzo 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.